ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARETRANSPORT TRANSPORTE REVELO MAFLA Y ASOCIADOS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

En la ciudad de Tulcán, en la dirección de la compañía, el 31 de marzo del 2020, a las diecinueve horas, cuarenta minutos, se reúnen los 11 Accionistas de la Compañía. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside el señor Mafla Cheza Libardo Javier**,** Presidenta de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor**:** Revelo Mafla Luis Anibal**,** Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO*:* CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- Al no tener la empresa movimiento contable no existen utilidades

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veintiun horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

-Secretario de la Junta
- Luis Anibal Revelo Mafla

-Presidente de la Junta
Libardo Javier Mafla Cheza